ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	416095				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO Y VIGILANCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE T.R.P				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tomás Romero Pereira / Uoc Tomas Romero Pereira				
FECHA DE APERTURA	22-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Nancy Resquin-Encargada de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	-Lic. Carina Benitez -Abog. Yessica Acosta Oferentes -Carlos Gonzalez-INSTECAR				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4076102-9	Ramon Cesar Gonzalez Miranda	ramoncesar714@gmail.com
2	4270267-4	INSTECAR	carlitosgonzalez8446@gmail.com
3	3556165-3	SILVIO CESAR CENTURION RAINZ	magdapinhofacea@hotmail.com

Yessica R. Acosta M.
Abogada
Mat. N° 46089

Carina Benitez Villalba

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquín Fernández

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Ramon Cesar Gonzalez Miranda	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 43.275.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INSTECAR	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 32.380.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SILVIO CESAR CENTURION RAINZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 44.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Ramon Cesar Gonzalez Miranda	9		NO
INSTECAR	14		NO
SILVIO CESAR CENTURION RAINZ	10		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Yessica R. Acosta M.
Abogada
Mat. N° 46089

Carina Benitez Villalba

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquín Fernández